

**Relación de bienes de la Enajenación Directa 1/2020 celebrada en Cádiz, con indicación de los importes de remate**

LOTE	BIEN	Precio de adjudicación
1	VEHICULO MERCEDES BENZ, MODELO 308, MATRICULA 2790-BWV	2.350,00
2	VEHICULO FORD, MODELO TRANSIT, MATRICULA 3432-GPV	4.510,00
3	MOTOCICLETA YAMAHA, MODELO YBR125, MATRICULA 9402-HWN	690,00
4	VEHICULO JEEP CHEROKEE, MATRICULA 7608-GCS	413,00
5	VEHICULO MERCEDES BENZ, MODELO VITO, MATRICULA 52084D6	4.800,00
6	VEHICULO PEUGEOT, MODELO 407, MATRICULA 6079-CWL	357,00
7	VEHICULO FORD, MODELO FOCUS, MATRICULA 7506-CDY	DESIERTO
8	VEHICULO PEUGEOT, MODELO 307, MATRICULA 5600-DHY	707,00
9	VEHICULO VOLKSWAGEN, MODELO UP, MATRICULA ET-721VD	1.851,00
10	VEHICULO SSANGYONG, MODELO ACTION, MATRICULA 48210I7	2.250,00
11	VEHICULO VOLVO, MODELO S60, MATRICULA 1946-DTR	DESIERTO
12	VEHICULO MERCEDES BENZ, MODELO C220, MATRICULA 3588-DXG	650,00
13	VEHICULO VOLKSWAGEN MODELO TOURAN, MATRICULA 96478I15	7.000,00
14	VEHICULO FORD, MODELO FOCUS SEDAN, MATRICULA CE-7785-G	DESIERTO
15	VEHICULO MERCEDES BENZ, MODELO 108, MATRICULA TO-2384-AF	1.251,00
16	VEHICULO ALFA ROMEO, MODELO 147, MATRICULA BW-606-VX	309,00
17	VEHICULO VOLKSWAGEN MODELO GOLF, MATRICULA 2762-BNL	401,00
18	VEHICULO SEAT IBIZA, MATRICULA 8226-GNR	2.382,00
19	MOTO ACUATICA MARCA YAMAHA, MODELO FA1800L, MATRICULA 7º-MA-21-12	4.190,00
20	VEHICULO VOLKSWAGEN, MODELO TOURAN, MATRICULA 5940-GKS	2.013,00

Contra el presente Acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Madrid, 10 de julio de 2020. La Presidenta de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones. María Azucena Martí Palacios